

acceso de la conducta política observada por el Sargento 1.º que fue del Tercio del N.º Cuerpo de Artillería, y Segundo Batallón D. Benito Vergara establecido en esta Ciudad desde 9. de Noviembre de 1823. cuando de licencia, en su virtud digo; q.º el expresado D. Benito Vergara se presentó en esta Plaza en la súa. que dice permaneciendo en ella, y comportandose con singular conducta en unión de su mujer e hijos, y los Padres de ella, constando que en 7. de Marzo del año 1820. se hallaba igualmente de licencia como Sargento del Tercio Tercio, y substituíó el día 31. de Octubre de 1822. que pasó a Cádiz, habiéndose conducido siempre con arreglada conducta sin mezclarse en alborotos populares, excusándose salir con las demás tropas quando lo verificaron p.º Oñiteña y otro punto. Me es cuanto puede informarse en desempeño de mi cometido. Carta genal 6. de Mayo de 1823 = Formas Binet, Sind. Pioneros." = Entendido el anterior informe por este Ayuntamiento acuérdase: Se conforma con su contenido y se entregue al interesado p.º lo más que le sea conveniente.

Sobre conducta de }
Jose Norz } que sione. = "Consecuente a lo acordado por el Ayuntamiento de 2. del actual, para que se informe como Sindico P.ºal. sobre la conducta política que ha observado Jose Norz, Sargento Segundo que

